



“Hay un ataque a la línea de flotación de los colegios”

JESÚS RODRÍGUEZ

Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM)

Ha sido director general de Tecnología Industrial y de Electrónica en el Ministerio de Industria. Hoy, además de decano, es consejero de OPTI



P. MORENO

LOLA FERNÁNDEZ *Madrid*

La reforma del visado ha dejado atónitos a los ingenieros industriales. Después de una manifestación de protesta contra la eliminación de este servicio, la primera en la historia del colectivo, no entienden cómo el Ministerio de Industria no ha incluido el visado industrial en los supuestos que han quedado obligatorios.

PREGUNTA. ¿Por qué cree que ha ocurrido esto?

RESPUESTA. No sabemos lo que ha pasado porque suponemos que antes de redactar el real decreto se ha consultado con la Secretaría General de Industria. Nos extraña que el Ministerio de Industria no haya considerado que existen instalaciones industriales –centrales nucleares, térmicas, industria cementera, líneas de alta tensión– que presentan verdaderos problemas potenciales para la seguridad de las personas y bienes.

P. El Gobierno lo justificó señalando que el visado no garantiza la seguridad...

R. La garantía absoluta no existe. El visado avala que la persona que ha hecho el proyecto está capacitada. Asegura, además, que la instalación cumple con la normativa vigente y garantiza la existencia de un seguro de responsabilidad civil para cubrir al profesional. Sólo por estos tres

aspectos, la aportación es muy importante y difícil de sustituir. Dicho esto, si se quería mejorar los contenidos del visado, lo podrían haber hecho.

P. ¿Qué le parece que se vaya a modificar la colegiación obligatoria?

R. Hay un ataque a la línea de flotación de los colegios profesionales. Se ha de tener en cuenta que en todos los países desarrollados el acceso al ejercicio profesional de las llamadas profesiones reguladas cuenta con un mecanismo de vigilancia y de control. Curiosamente España es uno de los países más abiertos, ya que por el mero hecho de tener un título, el profesional puede ejercer. En otros países no es así. El título universitario es obligatorio pero, además, las asociaciones profesionales exigen determinadas condiciones y etapas de mérito. Ahora se habla de la declaración responsable. Hay latente una previsible judicialización de la vida profesional que, además, no evitaría que ocurrieran incidencias desagradables. Los sistemas de vigilancia previa, que pueden ser mejorables, reducen la probabilidad de esas incidencias. Y, luego, mediante los seguros de responsabilidad civil se ofrece cobertura en caso de que hubiera judicialización.

P. ¿Cómo valora las acusaciones de Competencia acerca de que los colegios restan competitividad?

R. Llamamos especialmente la atención las últimas posturas de la Comisión Na-

cional de la Competencia y de su presidente, con apreciaciones bastante desinformadas y opiniones sobre las juntas de gobierno de los colegios que, por prudencia, prefiero no calificar.

P. ¿Cómo va a afectar todo esto a la viabilidad de los colegios?

R. Lo que está claro es que va a cambiar el modelo de colegio profesional. Habrá que ver qué competencias conservan y qué pueden hacer al servicio de sus colegiados. Pero en el fondo, no es la viabilidad de los colegios lo que aquí nos preocupa, sino la frivolidad con la que se están manejando criterios de seguridad y acceso a la profesión.

P. La creación de compañías, como la que recientemente han puesto a funcionar para las licencias, ¿puede ser una solución?

R. No estamos dormidos en los laureles. Tenemos en marcha un plan director hasta 2013 en el que llevamos trabajando desde hace más de un año y que pretende sentar las bases de un colegio menos dependiente del tipo ingresos que tenía tradicionalmente. Con una proyección a los ciudadanos y colegiados mucho más amplia. Dentro de esta iniciativa se inscribe la creación de la empresa, I2U2, que usted menciona y que tiene su base en las licencias municipales en Madrid, pero con un gran potencial para otro tipo de actividades. Desde primeros de abril ya está funcionando

“Nos extraña que Industria no haya considerado las centrales nucleares para dejar el visado obligatorio”

“Tenemos un plan director que sentará las bases de un colegio menos dependiente del ingreso tradicional”

como compañía independiente del colegio e integrada por una plantilla de siete profesionales.

P. ¿Cómo está afectando la crisis a sus colegiados y a los ingenieros industriales?

R. El ingeniero industrial, por su carácter generalista, está bastante bien valorado en el mercado de trabajo. Aún así, claro que la crisis ha golpeado a nuestro colectivo, especialmente, a quienes estaban en el sector de la construcción.

P. ¿Cómo han respondido ante esta situación?

R. Tenemos una bolsa de trabajo que funciona razonablemente bien, pero además dentro del plan director una de las líneas más importantes es la del fomento de los emprendedores con una preincubadora de empresas. En ella, el colegio de ingenieros de Madrid está ayudando a poner en marcha proyectos empresariales. En el día de mañana, queremos que esa preincubadora se convierta en una incubadora de empresas. A todo esto se une nuestro servicio jurídico, con excelentes abogados para ofrecer asesoramiento laboral.

P. ¿Por qué no hay más emprendedores en España?

R. Se necesita más formación en actitudes, no en aptitudes. Más inclinación al riesgo. Los que tenemos nietos sabemos que ellos no van a vivir como han vivido sus padres ni sus abuelos.